

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSANALFONSO S.A.**

En la ciudad de Macachí, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROSANALFONSO S.A.**, los Srs. Irarrazaval Ossandon Teresa poseedora del 31.25 % y Pérez Arteta Esteban Lorenzo poseedor del 68.75 % del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Dr. Esteban Pérez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Viviana Torres en calidad de Gerente de la Compañía, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. **APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**
2. **NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2018 Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018 Y 2019.**

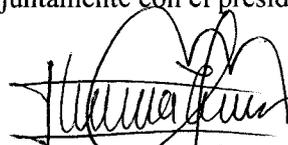
Tratándose los dos puntos del orden del día el Dr. Esteban Pérez toma la palabra e indica que la Compañía ha obtenido un resultado contable de US\$ 102.588.95 durante el año que termino en Diciembre del 2017. Un resultado positivo, esto se debe al volumen de ventas que se obtuvo en el año 2017, de todas maneras para el año 2018 se pondrá más énfasis en que las ventas superen lo proyectado para obtener mejores resultados. Y a la vez propone que los Auditores sean los mismos que ha venido prestando sus servicios en años anteriores, estos es Acevedo y Asociados y como comisario principal al Lcdo. Rene Narváz y como comisario suplente a la Dra. Silvia Galindo, por dos años.

La Sra. Irarrazaval toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Esteban Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas las mociones presentadas.

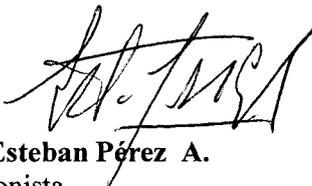
Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y la secretaria Ad-hoc que certifica.



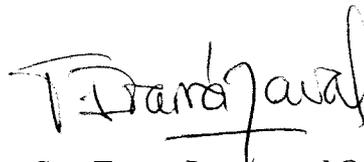
Dr. Esteban Pérez A.
Presidente de la junta



Sra. Viviana Torres
Gerente General



Dr. Esteban Pérez A.
Accionista



Sra. Teresa Irarrazaval O.
Accionista